

DISOLUCIÓN DE UNIÓN DE HECHO

SEÑOR (a) JUEZ (a) DE LA UNIDAD JUDICIAL SUR DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE _____ PROVINCIA DEL _____

_____, y _____, ante usted nos prestamos, muy respetuosamente, con la siguiente solicitud de DISOLUCIÓN DE UNIÓN DE HECHO.

I. La designación de la o del juzgador ante quien se propone esta demanda

La presente demanda se la propone ante el Juez de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia Norte con sede en el cantón _____, provincia del _____.

II. Los nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, estado civil, edad, ocupación, dirección domiciliaria y electrónica de los accionantes, casillero electrónico de su defensor privado.

_____, ecuatoriano, portador de cédula de ciudadanía No. _____, estado civil _____, ____ años de edad, de ocupación empedado, con domicilio en las calles _____ No. _____ y _____.

_____, ecuatoriana, portadora de cédula de ciudadanía No. _____, de estado civil _____, ____ años de edad, de ocupación _____, con domicilio _____ No. _____ y _____.

NOTIFICACIONES. - Notificaciones que nos correspondan, las recibiremos en el correo electrónico _____, y en el casillero electrónico _____ de nuestro abogado defensor, Abogado _____.

III. La narración de los hechos detallados y pormenorizados que sirven de fundamento a las pretensiones, debidamente clasificados y numerados

1. Desde inicios del año _____, hemos mantenido una unión de hecho, es decir, una unión estable y monogámica, formando así un hogar de hecho, teniendo nuestro domicilio familiar ubicado en la calle _____ No. _____ y _____;
2. En razón de aquello, el ____ de _____ del ____ decidimos solemnizar la relación mediante declaración juramentada realizada ante la Notaria Ab. _____ de la Notaría _____ del Cantón _____, en ese contexto

reconocimos la Unión de Hecho según consta en la escritura No. _____ que adjuntamos a la presente;

3. Fruto de dicha unión hemos procreado al menor _____, con cédula de ciudadanía No. _____ de 4 años de edad, del cual se adjunta el certificado de nacimiento al tenor de esta solicitud;
4. Así mismo señor (a) Juez (a), expresamos que no hemos adquirido bienes de los cuales haya que liquidar la sociedad conyugal en un futuro proceso;
5. Si bien es cierto, es nuestro deseo continuar con el hogar que hemos constituido, pero no bajo la figura de Unión de Hecho, sino más bien bajo la figura del Matrimonio, todo esto con el objeto de cumplir con nuestra creencia religiosa y, siendo requisito para contraer nupcias entre los solicitantes, el registro civil nos exige la disolución de Unión de Hecho como requisito;
6. Por lo dicho Ut Supra, la tenencia del menor será compartida, y los gastos respecto a la obligación alimenticia sobre menor será suplida de forma directa por los obligados a prestar alimentos, es decir, nosotros los solicitantes.

IV. Los Fundamentos de derecho que justifican el ejercicio de la acción, expuesto con claridad y precisión.

La presente demanda se encuentra fundada en los artículos 226 literal a) del Código Civil.

V. EL anuncio de los medios de prueba que se ofrece para acreditar los hechos. DOCUMENTAL:

1. Escritura del Acta de legalización de unión de hecho de los solicitantes, escritura No. _____ .
2. Certificado de Unión de Hecho
3. Certificado de Nacimiento

VI. La pretensión clara y precisa que se exige.

Que su señoría mediante sentencia se sirva a dar con lugar la solicitud planteada, en virtud de disolver la Unión de Hecho entre los solicitantes.

VII. La cuantía del proceso cuando sea necesaria para determinar el procedimiento

La cuantía es indeterminada, por su propia naturaleza.

VIII. La especificación del procedimiento en que debe sustanciarse la causa.

El procedimiento en que debe sustanciarse esta causa es VOLUNTARIO, de conformidad al artículo 334 del Código Orgánico General de Procesos.

IX. Otros requisitos determinados por las leyes: Designación de Curador Ad- Litem:

Amparada en lo que determinan los artículos 32 del Código Orgánico General de Procesos; artículos 4 y 60 del Código de la Niñez y Adolescencia y 28, 369, 370, 398 y 515 del Código Civil, me permito sugerir que su Señoría designe como Curador ad- litem del menor _____ , a la señora _____ , quien es su abuela materna, en vista de ser una persona capaz de representar a nuestros hijos y que no tiene ningún impedimento legal para desempeñar la designación.

La curadora ad-litem sugerida, señora _____ , tiene su domicilio en calle _____ No. ____ y _____ . de esta ciudad de _____ y su correo electrónico es _____ .

Con el fin de certificar que la Curadora Ad-litem, es una persona capaz para desempeñar la designación y que no tiene impedimento legal, al pie de la presente solicitud, adjunto el testimonio de dos testigos que corroboran lo manifestado, así como también la insinuación que al respecto y por sus propios derechos manifiestan mis hijos adolescentes que responden a los nombres de _____ .

Los testigos cuyos testimonios y opinión suscriben al pie de la presente, están dispuestos a ratificar lo manifestado de manera oral si Su Señoría así lo dispone, y de ser el caso, solicito se los notifique en casillero electrónico _____ .

Agradeceré que su Señoría se sirva fijar día y hora para que la Curadora ad-litem se posesione del cargo, para lo cual se servirá notificará a la Curadora Ad-litem sugerida en el casillero judicial electrónico _____ o en la dirección señalada en esta solicitud.

X. Documentos que acompañó a la demanda

- a. Copia legible de la cédula de ciudadanía de los solicitantes
- b. Certificado de unión de hecho
- c. Certificado de Nacimiento
- d. Copia de cédula de ciudadanía de la curadora insinuada
- e. Copia de cédula de ciudadanía de los insinuadores

XI. Designación de Defensor

Señalo como abogado a Rogger Castro Carreño, con casillero electrónico abgcastroc@gmail.com, a quien autorizo presentar cuanto escrito sea necesario en

defensa de mis intereses y en cuyo casillero electrónico recibiré las notificaciones que sean del caso.

Firmo con mi abogado patrocinador.

C.C. _____

C.C. _____

Abg. _____

Mat. No. _____

Nosotras _____ con cédula de ciudadanía No. _____ y _____ con cédula de ciudadanía No. _____ damos testimonio de que es verdad y nos consta que la señora _____, abuela materna del menor _____, es una persona honorable y apta para desempeñar el cargo de Curadora Ad-Litem en el acto de la solicitud de disolución de Unión de Hecho.

El presente testimonio lo ratificaremos de manera oral en su Judicatura si su Señoría lo cree pertinente.

Atentamente,

C.C. _____

C.C. _____